

**Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2017

## *Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente*

A los accionistas de Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.:

---

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Aspectos más relevantes de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría***Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de Ixeys 2010, S.I.C.A.V., S.A., está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

*Valoración de la cartera de inversiones*

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos negociados en algún mercado organizado y de las participaciones en otros vehículos de inversión que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad no son significativas.

*Otras cuestiones*

Las cuentas anuales de Ixeys 2010, S.I.C.A.V., S.A., correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 31 de marzo de 2017.

---

### *Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema M<sup>a</sup> Ramos Pascual (22788)

23 de marzo de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/09490

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



ON2880502

CLASE 8.<sup>a</sup>

Ixeysa 2010, S.I.C.A.V., S.A.

**Balance de situación al 31 de diciembre de 2017**

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>10 137 898,66</b>	<b>4 614 509,21</b>
Deudores	6 012,28	1 294,24
Cartera de inversiones financieras	9 992 561,06	4 556 543,03
Cartera interior	4 928 746,13	2 836 324,44
Valores representativos de deuda	4 204 298,63	2 312 638,78
Instrumentos de patrimonio	180 872,19	122 069,08
Instituciones de Inversión Colectiva	543 575,31	401 616,58
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	5 018 826,00	1 674 394,57
Valores representativos de deuda	2 403 060,47	1 312 759,85
Instrumentos de patrimonio	774 904,50	293 570,33
Instituciones de Inversión Colectiva	1 840 636,15	68 064,39
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	224,88	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	44 988,93	45 824,02
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	139 325,32	56 671,94
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>10 137 898,66</b>	<b>4 614 509,21</b>

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.



ON2880503

CLASE 8.ª

**Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.****Balance de situación al 31 de diciembre de 2017**

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>10 125 897,91</b>	<b>4 606 358,55</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	10 125 897,91	4 606 358,55
Capital	8 137 090,00	3 838 735,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	1 071 650,36	145 058,63
Reservas	617 259,52	415 124,70
(Acciones propias)	(62,21)	(271,57)
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	299 960,24	207 711,79
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>12 000,75</b>	<b>8 150,66</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	12 000,75	8 150,66
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>10 137 898,66</b>	<b>4 614 509,21</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>46 688,35</b>	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	46 688,35	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>15 912 910,00</b>	<b>20 211 265,00</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	15 912 910,00	20 211 265,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>15 959 598,35</b>	<b>20 211 265,00</b>

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.



ON2880504

CLASE 8.ª

Ixeysa 2010, S.I.C.A.V., S.A.

**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

	2017	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	720,06	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(76 175,44)	(41 665,03)
Comisión de gestión	(58 555,08)	(27 426,39)
Comisión de depositario	(9 008,38)	(4 219,42)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(8 611,98)	(10 019,22)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(75 455,38)</b>	<b>(41 665,03)</b>
Ingresos financieros	141 692,24	89 343,98
Gastos financieros	(18 721,99)	(1 516,10)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(8 677,51)	44 206,69
Por operaciones de la cartera interior	(14 451,21)	28 462,88
Por operaciones de la cartera exterior	5 773,70	15 743,81
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(2 831,63)	(802,14)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	266 984,41	120 242,49
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	24 127,50	55 893,73
Resultados por operaciones de la cartera exterior	240 747,40	76 140,43
Resultados por operaciones con derivados	2 109,51	(11 791,67)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>378 445,52</b>	<b>251 474,92</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>302 990,14</b>	<b>209 809,89</b>
Impuesto sobre beneficios	(3 029,90)	(2 098,10)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>299 960,24</b>	<b>207 711,79</b>

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)



0N2880505

**Al 31 de diciembre de 2017**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	299 960,24
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>299 960,24</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	3 838 735,00	145 058,63	415 124,70	(271,57)	-	-	207 711,79	-	-	4 606 358,55
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>3 838 735,00</b>	<b>145 058,63</b>	<b>415 124,70</b>	<b>(271,57)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>207 711,79</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4 606 358,55</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	299 960,24	-	-	299 960,24
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	207 711,79	-	-	-	(207 711,79)	-	-	-
Operaciones con accionistas	4 298 355,00	926 591,73	(5 576,97)	209,36	-	-	-	-	-	5 219 579,12
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>8 137 090,00</b>	<b>1 071 650,36</b>	<b>617 259,52</b>	<b>(62,21)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>299 960,24</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10 125 897,91</b>

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)



0N2880506

**Al 31 de diciembre de 2016**

<b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	207 711,79
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>207 711,79</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	2 927 360,00	13 324,49	397 950,98	(598 646,01)	-	-	19 027,44	-	-	2 759 016,90
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>2 927 360,00</b>	<b>13 324,49</b>	<b>397 950,98</b>	<b>(598 646,01)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>19 027,44</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2 759 016,90</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	207 711,79	-	-	207 711,79
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	19 027,44	-	-	-	(19 027,44)	-	-	-
Operaciones con accionistas	911 375,00	131 734,14	(1 853,72)	598 374,44	-	-	-	-	-	1 639 629,86
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>3 838 735,00</b>	<b>145 058,63</b>	<b>415 124,70</b>	<b>(271,57)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>207 711,79</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4 606 358,55</b>



CLASE 8.ª



0N2880507

**Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

## **1. Actividad y gestión del riesgo**

### **a) Actividad**

Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 20 de diciembre de 2001 bajo la denominación social de Vesenz Inversiones, S.I.M.C.A.V., S.A., modificándose dicha denominación por la actual el 24 de marzo de 2011. Tiene su domicilio social en Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria s/n, Boadilla del Monte, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 26 de diciembre de 2002 con el número 2.646, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Banco Santander, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Santander Securities Services, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

A su vez, la Sociedad tiene delegada la gestión de parte de sus activos a Diagonal Inversiones Capital, A.V., S.A.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2880508

**Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Quando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.



CLASE 8.ª



0N2880509

**Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de gestión ha sido del 0,65%.

Diagonal Inversiones Capital, A.V., S.A., percibe una comisión anual del 60% de las comisiones cobradas por la Sociedad Gestora.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.



CLASE 8.ª



ON2880510

**Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2880511

**Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.



CLASE 8.ª



ON2880512

**Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

**3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados**

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2016, es la siguiente:

	2017	2016
<b>Base de reparto</b>		
Resultado del ejercicio	299 960,24	207 711,79
	<b>299 960,24</b>	<b>207 711,79</b>
<b>Propuesta de distribución</b>		
Reserva legal	29 996,02	20 771,18
Reserva voluntaria	269 964,22	186 940,61
	<b>299 960,24</b>	<b>207 711,79</b>

**4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8ª



0N2880513

**Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.ª



ON2880514

**Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



ON2880515

**CLASE 8.ª**



**Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.ª



ON2880516

**Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".



ON2880517

**CLASE 8ª**

**Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2016 no existen en la cartera operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.



CLASE 8.ª



ON2880518

**Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

i) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



ON2880519

CLASE 8.<sup>a</sup>**Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)**5. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía	1 790,74	-
Administraciones Públicas deudoras	4 017,84	760,18
Otros	203,70	534,06
	<u>6 012,28</u>	<u>1 294,24</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

**6. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	3 029,90	2 117,95
Otros	8 970,85	6 032,71
	<u>12 000,75</u>	<u>8 150,66</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Otras retenciones	-	19,85
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	3 029,90	2 098,10
	<u>3 029,90</u>	<u>2 117,95</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.



CLASE 8.ª



ON2880520

**Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

## 7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
<b>Cartera interior</b>	<b>4 928 746,13</b>	<b>2 836 324,44</b>
Valores representativos de deuda	4 204 298,63	2 312 638,78
Instrumentos de patrimonio	180 872,19	122 069,08
Instituciones de Inversión Colectiva	543 575,31	401 616,58
<b>Cartera exterior</b>	<b>5 018 826,00</b>	<b>1 674 394,57</b>
Valores representativos de deuda	2 403 060,47	1 312 759,85
Instrumentos de patrimonio	774 904,50	293 570,33
Instituciones de Inversión Colectiva	1 840 636,15	68 064,39
Derivados	224,88	-
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>44 988,93</b>	<b>45 824,02</b>
	<b>9 992 561,06</b>	<b>4 556 543,03</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Santander Securities Services, S.A.



ON2880521

CLASE 8.ª

**Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)**8. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	101 717,58	46 594,92
Cuentas en divisa	26 345,03	266,08
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en divisa	11 262,71	9 810,94
	<u>139 325,32</u>	<u>56 671,94</u>

Durante los ejercicios 2017 y 2016 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge el saldo mantenido en otras entidades pertenecientes al Grupo Santander.



ON2880522

CLASE 8.<sup>a</sup>**Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)**9. Patrimonio atribuido a accionistas**

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2017 y 2016 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

**a) Capital Social**

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Operaciones con acciones	Otros	2017
Capital inicial	2 405 000,00	-	-	2 405 000,00
Capital estatutario emitido	1 433 735,00	4 298 355,00	-	5 732 090,00
	<b>3 838 735,00</b>	<b>4 298 355,00</b>	<b>-</b>	<b>8 137 090,00</b>

	2015	Operaciones con acciones	Otros	2016
Capital inicial	2 405 000,00	-	-	2 405 000,00
Capital estatutario emitido	522 360,00	911 375,00	-	1 433 735,00
	<b>2 927 360,00</b>	<b>911 375,00</b>	<b>-</b>	<b>3 838 735,00</b>

El capital social inicial está representado por 481.000 acciones de 5,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 7 de diciembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 24.050.000,00 euros representado por 4.810.000 acciones de 5,00 euros nominales cada una.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha procedido a realizar varias emisiones de capital estatutario, por un importe total de 4.298.355,00 euros habiendo puesto en circulación 859.671 acciones de 5,00 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. La última emisión de acciones fue realizada con fecha 8 de agosto de 2017.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2880523

Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad procedió a realizar varias emisiones de capital estatutario, por un importe total de 911.375,00 euros habiendo puesto en circulación 182.275 acciones de 5,00 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Distribución resultados de 2016	Otros	2017
Reserva legal	93 298,77	20 771,18	-	114 069,95
Reserva voluntaria	321 825,93	186 940,61	(5 576,97)	503 189,57
	<u>415 124,70</u>	<u>207 711,79</u>	<u>(5 576,97)</u>	<u>617 259,52</u>
	2015	Distribución resultados de 2015	Otros	2016
Reserva legal	91 396,03	1 902,74	-	93 298,77
Reserva voluntaria	306 554,95	17 124,70	(1 853,72)	321 825,93
	<u>397 950,98</u>	<u>19 027,44</u>	<u>(1 853,72)</u>	<u>415 124,70</u>

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



ON2880524

CLASE 8.ª



Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

	2017	2016
Saldo al 1 de enero	(271,57)	(598 646,01)
Entradas	(805,94)	(1 043,45)
Salidas	<u>1 015,30</u>	<u>599 417,89</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>(62,21)</u>	<u>(271,57)</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad mantenía 10 y 46 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>10 125 897,91</u>	<u>4 606 358,55</u>
Número de acciones en circulación	<u>1 627 408</u>	<u>767 701</u>
Valor teórico por acción	<u>6,22</u>	<u>6,00</u>
Número de accionistas	<u>314</u>	<u>281</u>

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, 1 accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 99,67% y el 99,72%, respectivamente, de la cifra de capital en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2880525

**Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

## 10. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017.

## 11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Capital nominal no suscrito ni en circulación	15 912 910,00	20 211 265,00
	<u>15 912 910,00</u>	<u>20 211 265,00</u>

## 12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



CLASE 8.ª



ON2880526

**Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

**13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2017 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

**14. Otra información**

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias “Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Adicionalmente, en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos contratados con el mismo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2880527

**Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresada en euros)

---

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y Deloitte, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a tres miles de euros en cada ejercicio.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017, se compone de dos hombres y una mujer.

Al 31 de diciembre de 2017, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
CAIXABANK SA6.752049-06-13	EUR	218 870,03	712,50	222 535,88	3 665,85	ES0840609004
BANKIA SA6.002049-10-18	EUR	209 211,41	2 445,65	209 940,73	729,32	XS1645651909
GRIFOLS SA3.202025-05-01	EUR	204 024,63	1 044,02	203 861,36	(163,27)	XS1598757760
BANKINTER SA8.622049-11-10	EUR	205 381,38	2 443,75	235 960,66	30 579,28	XS1404935204
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>837 487,45</b>	<b>6 645,92</b>	<b>872 298,63</b>	<b>34 811,18</b>	
<b>Adquisición temporal de activos con Depositario</b>						
REOSPAIN GOVERNMENT B-1.002018-01-02	EUR	3 332 000,00	(273,87)	3 332 000,00	-	ES0000012106
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario</b>		<b>3 332 000,00</b>	<b>(273,87)</b>	<b>3 332 000,00</b>	<b>-</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
TELEFONICA SA	EUR	51 301,98	-	47 125,00	(4 176,98)	ES0178430E18
MAPFRE SA	EUR	51 269,38	-	48 051,35	(3 218,03)	ES0124244E34
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	EUR	51 724,40	-	50 495,20	(1 229,20)	ES0113211835
TALGO SA	EUR	44 239,42	-	35 200,64	(9 038,78)	ES0105065009
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>198 535,18</b>	<b>-</b>	<b>180 872,19</b>	<b>(17 662,99)</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
DIAGONAL TOTAL RETURN, F	EUR	550 000,00	-	543 575,31	(6 424,69)	ES0113326005
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>550 000,00</b>	<b>-</b>	<b>543 575,31</b>	<b>(6 424,69)</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>4 918 022,63</b>	<b>6 372,05</b>	<b>4 928 746,13</b>	<b>10 723,50</b>	



CLASE 8.ª



0N2880528

**Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)



**CLASE 8.ª**



ON2880529

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
SOCIETE GENERALE6.752049-10-07	EUR	219.022,00	3.189,56	224.765,58	5.743,58	XS0867620725
ABN AMRO BANK NV4.752049-09-22	EUR	208.546,89	2.335,63	208.695,33	148,44	XS1693822634
RAIFFEISEN BANK 6.122049-12-15	EUR	217.119,00	572,12	216.984,89	(134,11)	XS1640667116
SES SA5.622049-12-29	EUR	110.786,24	5.193,49	111.411,72	625,48	XS1405765659
ASSICURAZIONI GE5.502047-10-27	EUR	119.888,77	994,52	120.261,99	373,22	XS1311440082
REPSOL INTERNAT14.502075-03-25	EUR	110.985,43	3.476,71	111.362,10	376,67	XS1207058733
COOPERATIEVE RAB5.502049-12-29	EUR	427.923,00	181,32	434.404,91	6.481,91	XS1171914515
ELECTRICITE DE F5.002049-01-22	EUR	223.130,68	9.424,66	222.380,98	(749,70)	FR0011697028
DEUTSCHE BANK AG6.002049-04-30	EUR	312.735,52	12.131,51	313.072,65	337,13	DE000DB7XHP3
BARCLAYS PLC8.002049-12-15	EUR	230.420,78	711,11	230.562,02	141,24	XS1002801758
KBC GROEP NV5.622049-12-19	EUR	208.539,28	406,25	209.158,30	619,02	BE0002463389
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>2.389.097,59</b>	<b>38.616,88</b>	<b>2.403.060,47</b>	<b>13.962,88</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
MAISONS DU MONDE SA	EUR	45.157,10	-	51.642,00	6.484,90	FR0013153541
SANOFI SA	EUR	50.382,53	-	48.139,50	(2.243,03)	FR0000120578
PEUGEOT SA	EUR	50.653,08	-	45.778,50	(4.874,58)	FR0000121501
RYANAIR HOLDINGS PLC	EUR	56.751,65	-	48.160,00	(8.591,65)	IE00BYTBYV33
ENI SPA	EUR	51.257,61	-	47.941,20	(3.316,41)	IT0003132476
DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	51.842,86	-	49.001,04	(2.841,82)	DE0005557508
HENKEL AG AND CO KGAA	EUR	50.703,20	-	46.236,65	(4.466,55)	DE0006048432
ING GROEP NV	EUR	49.907,51	-	48.427,00	(1.480,51)	NL0011821202
EUROPCAR GROUPE SA	EUR	50.924,45	-	42.312,00	(8.612,45)	FR0012789949
SIEMENS AG	EUR	50.107,79	-	48.783,00	(1.324,79)	DE0007236101
EXXON MOBIL CORP	USD	51.087,37	-	49.530,93	(1.556,44)	US30231G1022
ARYZTA AG	CHF	49.863,67	-	54.157,00	4.293,33	CH0043238366
GLENCORE PLC	GBP	49.806,27	-	51.333,75	1.527,48	JE00B4T3BW64
NEWMONT MINING CORP	USD	22.387,80	-	20.531,52	(1.856,28)	US6516391066
RANDGOLD RESOURCES LTD	USD	22.511,52	-	23.474,16	962,64	US7523443098
BAYERISCHE MOTOREN WERKE AG	EUR	52.851,52	-	54.268,75	1.417,23	DE0005190003
MUENCHENER RUECKVER AG	EUR	46.545,22	-	45.187,50	(1.357,72)	DE0008430026
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>802.741,15</b>	<b>-</b>	<b>774.904,50</b>	<b>(27.836,65)</b>	

Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
NORDEA-1 EUROPEAN HIGH Y	EUR	300 148,02	-	308 946,91	8 798,89	LU0976012673
AXA WORLD FUNDS EMERGING	EUR	300 147,93	-	302 349,65	2 201,72	LU0800573262
GAMCO INTL SICAV-MERGER	EUR	78 202,50	-	79 242,85	1 040,35	LU0687944396
DEUTSCHE FLOATING RATE N	EUR	300 100,00	-	299 976,34	(123,66)	LU1534068801
MUZINICH FUNDS ENHANCE	EUR	302 049,96	-	301 637,23	(412,73)	IE00BYXHR262
MYG 7-GLOBAL FLOATING RA	EUR	350 099,97	-	349 015,97	(1 084,00)	GB00BMP3SH07
CARMIGNAC SECURITE	EUR	200 120,98	-	199 467,20	(653,78)	FR0010149120
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>1 830 869,36</b>	<b>-</b>	<b>1 840 636,15</b>	<b>9 766,79</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>5 022 708,10</b>	<b>38 616,88</b>	<b>5 018 601,12</b>	<b>(4 106,98)</b>	



CLASE 8.ª



0N2880530

Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados MSCI EMERGING MARKET INDEX 50	USD	46 688,35	48 462,29	16/03/2018
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>46 688,35</b>	<b>48 462,29</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>46 688,35</b>	<b>48 462,29</b>	



CLASE 8.ª



0N2880531

Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016**  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
BANKIA SA 4.00 2024-05-22	EUR	194 223,04	4 909,59	203 651,66	9 428,62	ES0213307004
BANCO DE SABADEL 5.62 2026-05-06	EUR	213 098,16	7 153,39	215 101,67	2 003,51	XS1405136364
BANKINTER SA 8.62 2049-11-10	EUR	205 381,38	2 443,75	219 052,96	13 671,58	XS1404935204
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>612 702,58</b>	<b>14 506,73</b>	<b>637 806,29</b>	<b>25 103,71</b>	
<b>Adquisición temporal de activos con Depositario</b>						
REPO SPAIN LETRAS DEL T -0.40 2017-01-02	EUR	1 674 832,50	(36,28)	1 674 832,49	(0,01)	ES0L01707147
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario</b>		<b>1 674 832,50</b>	<b>(36,28)</b>	<b>1 674 832,49</b>	<b>(0,01)</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
FLUIDRA SA	EUR	6 891,20	-	7 434,72	543,52	ES0137650018
ENAGAS SA	EUR	68 570,96	-	69 962,50	1 391,54	ES0130960018
BANCO SANTANDER SA	EUR	287,05	-	312,42	25,37	ES0113900J37
BANCO DE SABADEL SA	EUR	22 738,71	-	21 833,47	(905,24)	ES0113860A34
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	EUR	23 023,12	-	22 525,97	(497,15)	ES0113211835
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>121 511,04</b>	<b>-</b>	<b>122 069,08</b>	<b>558,04</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
DIAGONAL TOTAL RETURN, F	EUR	400 000,00	-	401 616,58	1 616,58	ES0113326005
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>400 000,00</b>	<b>-</b>	<b>401 616,58</b>	<b>1 616,58</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>2 809 046,12</b>	<b>14 470,45</b>	<b>2 836 324,44</b>	<b>27 278,32</b>	



CLASE 8ª



0N2880532

Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



0N2880533

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
DONG ENERGY A/S 6.25 3013-06-26	EUR	117 675,47	3 236,30	112 832,27	(4 843,20)	XS0943370543
VOLVO TREASURY A 4.85 2078-03-10	EUR	105 464,78	3 946,44	104 890,76	(574,02)	XS1150695192
TOTAL SA 3.37 2049-12-29	EUR	99 957,09	803,02	96 570,95	(3 386,14)	XS1501166869
GAS NATURAL FENO 4.12 2049-11-30	EUR	201 632,90	994,52	204 027,27	2 394,37	XS1139494493
DEUTSCHE LUFTHAN 5.12 2075-08-12	EUR	107 141,57	1 993,84	105 016,47	(2 125,10)	XS1271836600
RWE AG 3.50 2075-04-21	EUR	86 057,32	2 445,21	86 761,61	704,29	XS1219499032
CENTRICA PLC 3.00 2076-04-10	EUR	98 703,92	2 186,30	98 261,01	(442,91)	XS1216020161
REPSOL INTERNATI 4.50 2075-03-25	EUR	173 731,22	6 953,42	189 029,12	15 297,90	XS1207058733
TELEFONICA EUROP 5.88 2049-03-31	EUR	96 136,39	4 442,47	105 393,59	9 257,20	XS1050461034
ACCOR SA 4.12 2049-06-30	EUR	101 315,66	2 090,75	103 638,71	2 323,05	FR0012005924
ENGIE, S.A. 3.88 2049-06-02	EUR	109 623,74	2 261,30	106 338,09	(3 285,65)	FR0011942283
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>1 297 440,06</b>	<b>31 353,57</b>	<b>1 312 759,85</b>	<b>15 319,79</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
MONSANTO CO	USD	19 552,72	-	21 002,65	1 449,93	US61166W1018
ABN AMRO GROUP NV-CVA	EUR	22 821,55	-	22 355,10	(466,45)	NL0011540547
MUENCHENER RUECKVER AG	EUR	45 569,61	-	45 631,10	61,49	DE0008430026
E.ON SE	EUR	21 886,16	-	20 100,00	(1 786,16)	DE000ENAG999
BAYER AG	EUR	46 141,98	-	46 194,58	52,60	DE000BAY0017
ORANGE SA	EUR	22 752,55	-	22 836,17	83,62	FR0000133308
TOTAL SA	EUR	46 076,51	-	50 181,60	4 105,09	FR0000120271
INTESA SANPAOLO SPA	EUR	22 664,15	-	23 059,13	394,98	IT0000072618
KONINKLIJKE KPN NV	EUR	44 210,81	-	42 210,00	(2 000,81)	NL00000009082
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>291 676,04</b>	<b>-</b>	<b>293 570,33</b>	<b>1 894,29</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
FRANKLIN TEMPLETON-US LO	EUR	68 040,80	-	68 064,39	23,59	LU0727124470
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>68 040,80</b>	<b>-</b>	<b>68 064,39</b>	<b>23,59</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>1 657 156,90</b>	<b>31 353,57</b>	<b>1 674 394,57</b>	<b>17 237,67</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2880534

**Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

**Informe de gestión del ejercicio 2017**

---

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

El 2017 ha sido favorable para muchos de los activos financieros, especialmente aquellos de mayor riesgo en un entorno que estuvo dominado por una volatilidad relativamente reducida. En líneas generales, la renta variable subió más de un 10% y las primas de riesgo corporativas y en emergentes se han situado cerca de los mínimos. A esto ayudó un crecimiento económico global que mantuvo un tono positivo y una actividad que creció de forma sincronizada en los desarrollados y se estabilizó en China. Con un entorno macro muy constructivo como telón de fondo, el precio del petróleo alcanzó máximos desde 2015, debido entre otros factores a la prórroga de los acuerdos entre la OPEP y Rusia.

Por la parte macro, en la Eurozona los indicadores adelantados y de confianza mostraron su lado más favorable hasta situarse en la zona de máximos en algunos casos desde el año 2000 lo que tuvo su contrapartida en un fuerte crecimiento del PIB 2017 y que permite ser optimista de cara a 2018. En Estados Unidos, las continuas sorpresas positivas favorecieron la revisión al alza del PIB de 2017, con la confianza manufacturera en máximos desde 2004. La solidez en la creación del empleo durante el año ha llevado a los mínimos de la tasa de paro desde Enero de 2001. La inflación no obstante no terminó de acelerarse y se moderó debido a la pasada fortaleza del dólar y a factores transitorios. En China, la confianza continúa elevada, a pesar del refuerzo regulatorio que está teniendo lugar en el ámbito financiero. El crecimiento habría terminado 2017 por encima del objetivo del gobierno del 6,5%. En política monetaria el ritmo lo ha marcado el anuncio del comienzo de la normalización monetaria en Europa y Reino Unido y la continuación de la contracción monetaria en EE.UU. con un sesgo marcadamente acomodaticio. En Europa, el BCE anunció la reducción de las compras de activos para 2018 aunque adoptó un tono sensiblemente "dovish" ante la ausencia de presiones inflacionistas.



CLASE 8.<sup>a</sup>

CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2880535

**Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2017**

---

Sin duda, la arena política ha sido una de las cuestiones fundamentales. Reino Unido finalizó la primera fase de negociaciones con la UE para dar paso a la segunda fase. Mientras que en EE.UU. a pesar de los vaivenes en el primer año del mandato de Trump finalmente el Presidente logró sacar adelante la reforma fiscal. Aunque menos ambiciosa de lo inicialmente planteado, la reforma supone un recorte temporal del impuesto de sociedades junto con incentivos a la inversión y a la repatriación de beneficios. En Alemania las elecciones legislativas de septiembre se saldaron con la magra victoria del CDU de Merkel sin obtener mayoría para gobernar. En Francia tras una tensa y complicada campaña para las elecciones presidenciales de mayo por la elevada intención de voto del partido de extrema derecha de M. Le Pen, ganó el candidato independiente E. Macron de la nueva formación política En Marche. En Italia se aprobó la ley de reforma electoral que favorece a las coaliciones de partidos frente a gobiernos de un solo partido disminuyendo así las probabilidades de que partidos euroescépticos tomen protagonismo. Y por último en España los acontecimientos de octubre parecen haber tenido un impacto limitado y más temporal de lo esperado inicialmente. El crecimiento habría sido del 3,2% frente al 3,3% de 2016 con una inflación moderándose hacia finales de año y el mercado laboral siguió mejorando con una tasa de paro que podría cerrar 2017 en el 16,0%. El desempleo registrado se ha situado en mínimos de finales de 2008 y la nueva concesión de crédito está creciendo a dos dígitos.

Respecto a las bolsas, las emergentes seguidas de las estadounidenses fueron las que mejor comportamiento mostraron, con un MSCI Emergente doblando el resultado del MSCI de EE.UU. El índice Standard & Poor's 500 consiguió revalorizarse más de un 19% (marcando máximos históricos cerca de los 2.700 puntos) mientras que el Nasdaq Composite se revalorizó un 28%. En Europa, el EURO STOXX 50 avanzó cerca de un 6,5% mientras que los índices de referencia más amplios como el STOXX 600 consiguió subir algo más de un 7%. De los índices Europeos Portugal cerró con revalorizaciones del 15%, seguido de Italia con subidas del +13% y Alemania con subidas del 12%. El IBEX 35, tras un año más convulso, finalizó con una subida del +7,4% y cerrando cerca del nivel psicológico de los 10.000 puntos. Los emergentes por su parte, tuvieron un comportamiento espectacular. El Merval Argentino subió casi un 80% seguido del Bovespa de Brasil con subidas del 27% mientras que el IPC de México tan sólo se revalorizó un 8%. En Asia, el índice Nikkei 225 subió con fuerza un 19% y en China el Hang Seng Index subió un 36%. La renta fija por su parte volvió a batir en general las expectativas ante la gradualidad en la normalización monetaria y terminó anotándose importantes revalorizaciones en casi todos los activos, pero especialmente aquellos con mayor diferencial y duraciones más largas contrariamente a lo que cabría esperar. Por clases de activos, las mayores ganancias acumuladas habrían recaído en deuda emergente y High Yield en dólares y High Yield en euros. La parte menos positiva se la llevan los bonos soberanos con retornos planos en Europa. Dentro de los activos europeos, la deuda junior bancaria europea, AT1 financieros, ha destacado significativamente con revalorizaciones del 18,4%



CLASE 8.ª



0N2880536

**Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2017**

---

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Periodo medio de pago a proveedores**

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido. El número de días del periodo medio de pago correspondiente al ejercicio 2017, se encuentra desglosado en la memoria adjunta.

### **Acciones propias**

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2017, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2017.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

**Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A.**

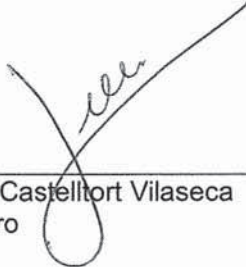
**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

Reunidos los Administradores de Ixeya 2010, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 8 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N2880502 al 0N2880533 Del 0N2880534 al 0N2880536
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N2880537 al 0N2880568 Del 0N2880569 al 0N2880571
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N2880572 al 0N2880603 Del 0N2880604 al 0N2880606

**FIRMANTES:**

  
\_\_\_\_\_  
D. Rafael Castellfort Matabosch  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
D.ª Inés Castellfort Vilaseca  
Consejero

  
\_\_\_\_\_  
D. Daniel Castellfort Vilaseca  
Secretario Consejero